



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

ACTA #13 (doce) De la sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento 2024-2027 convocada para el día 28 de abril del 2025, celebrada en el recinto oficial que comprende la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quorum legal y apertura de sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 4.- Autorización del envío de los estados financieros del primer trimestre del 2025.
- 5.- Autorización para la reclasificación de saldos que se registraron incorrectamente a cuentas de ingresos contables.
- 6.- Solicitud para la instalación del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSA)
- 7.- Autorización para la aprobación del Programa Anual de Evaluación 2025.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Toma la palabra el C. Presidente para solicitar al C. Secretario que desahogue los primeros tres puntos del orden del día. Se llevó a cabo el pase de lista encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presentes por lo que se tiene quorum legal. El C. Presidente da por iniciada la sesión siendo las 08:10 a.m. del día en curso. Pasando al número tres del orden del día, se dispensa la lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se da por entendido su aprobación.

Pasando al punto 4 del orden del día el presidente toma la palabra para solicitar la autorización para del envío al Congreso de los estados financieros del primer trimestre del 2025. Se comenta la solicitud, se somete a votación, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**, generándose de esta manera el **ACUERDO No. 71 (setenta y uno)**. Es de aprobarse la autorización para el envío al Congreso del Estado de los estados financieros del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025. **Anótese y Comuníquese.**



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

Continuando con el punto número 5 del orden del día, el alcalde solicita la autorización para la reclasificación de saldos que se registraron incorrectamente a cuentas de ingresos contables. Se comenta la situación, se analiza y es sometida a votación, siendo aprobada **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 72 (setenta y dos)**. Es de aprobarse la reclasificación de saldos de la cuenta 1124 (ingresos por recuperar) los cuales se registraron incorrectamente, a cuentas de ingresos contables, debiendo haber sido a la cuenta 1124 (ingresos por recuperar), la cual estamos registrando a la cuenta 3220-2024 (resultados de ejercicios anteriores) y con este movimiento saneamos nuestros estados financieros. **Anótese y Comuníquese.**



Usr: 1

Rep: rptPoliza

SONORA

Póliza: D00043 Del 31/03/2025

23/abr./2025
Fecha y 10:23 a. m.
Página 1

Concepto: Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores

Beneficiario:

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	3220-2024	RESULTADO DE EJERCICIOS	\$51,330.40		FF.: Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
0002	1124-12	Impuestos sobre el patrimonio		\$12,116.07	FF.: Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
0003	1124-17	Accesorios		\$4,087.33	FF.: Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
0004	1124-43	Derechos por prestación de servicios		\$31,287.00	FF.: Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
0005	1124-61-02	Multas		\$3,840.00	FF.: Reclasificación de Saldos de cuenta 1124 a cuenta de resultados de ejercicios anteriores.
Sumas iguales =>			51,330.40	51,330.40	

Continuando con el punto número 6 del orden del día, el presidente municipal solicita la autorización para la instalación del Comité de Salud Mental y Adicciones en nuestra ciudad, con la finalidad de buscar acciones de prevención de adicciones y problemas de salud. Se analiza la solicitud, se pone a consideración la votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**, generando el **Acuerdo No. 73 (setenta y tres)**. Es de aprobarse la instalación del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSA), el cual tiene como objetivo, promover, apoyar y coordinar acciones con los sectores público, social y privado, para la prevención y combate a los problemas de salud pública. **Anótese y Comuníquese.**

Siguiendo con el punto número 7 del orden del día, el alcalde solicita la autorización para la aprobación del Programa Anual de Evaluación 2025, el cual tiene como objetivo generar un desarrollo real de sus ciudadanos, a través de acciones gubernamentales las cuales generen un impacto positivo en las personas y establezcan principios de igualdad entre sus habitantes. Se comenta el punto, se analiza y se somete a votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 74 (setenta y cuatro)**. Es de aprobarse el Programa Anual de



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

Evaluación (PAE) 2025 para la presente administración. **Anótese y Comuníquese.**

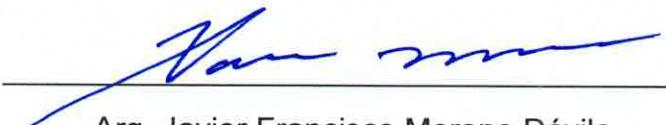
Pasando a los asuntos generales de la reunión, el regidor Ilde Nazareth Moreno Díaz comenta que habitantes del ejido Santa Martha le están solicitando raspado del camino vecinal.

También el regidor Agustín Rodríguez Serrato comenta sobre un problema que se está presentando con el levantamiento de pavimento por la calle Allende, a la altura de la funeraria San José, y varias personas le han externado la situación.

Retoma la palabra el presidente municipal para solicitar la autorización de un terreno que se rifara en la fiesta de Día de Madres, ubicado en calle Sin Nombre, lote 17 manzana 191 en la colonia Rincón del Polvorín, con una extensión de 217.78 mts².

Y otro terreno para rifar en la fiesta del Día del Maestro, ubicado en Calle Sin Nombre, lote 23 manzana 191 en la colonia Rincón del Polvorín, con una extensión de 124.33 mts². Se comenta la solicitud, se lleva a votación y es aprobada por **UNANIMIDAD**, generando el **ACUERDO No. 75 (setenta y cinco)**. Es de aprobarse la desincorporación de los terrenos para donación en la rifa de la fiesta de Día de Madres, dicho predio ubicado en Calle Sin Nombre, lote 17 manzana 191 colonia El Rincón del Polvorín con una extensión de 217.78 mts² y el otro predio ubicado en Calle Sin Nombre lote 23 manzana 191 colonia El Rincón del Polvorín, con una dimensión de 124.33 mts², para la rifa del mismo en la fiesta del Día del Maestro. **Anótese y Comuníquese.**

Sin más asuntos por tratar, siendo las 09:14 a.m., del día 28 de abril del 2025 se levanta la sesión.


Arq. Javier Francisco Moreno Dávila
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

Lic. Yovanna Esperanza Amezquita Mendivil
Síndico Municipal

Ing. Ilde Nazareth Moreno Díaz
Primer Regidor

Mtra. Andrea Guadalupe Carrizosa López
Segundo Regidor

C. Manuel Alejandro Campos Moreno
Tercer Regidor

Lic. Agustín Rodríguez Serrato
Cuarto Regidor

Lic. Mayra Alejandra Soto Coronado
Quinto regidor

Profr. Fco. Javier Daniel Echeverría
Secretario Municipal